



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 9.329 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE HONORARIOS, PAZ
ROA MONSALVE.

Laja, 23 de noviembre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 87 de fecha 23.11.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Permiso especial con goce de honorarios, correspondiente al año 2016, a Paz Roa Monsalve, Kinesióloga del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 24 de noviembre de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)